

ACTA DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS SOBRE A, RECEPCIÓN DE SOBRE B, Y APERTURA SOBRE A CONTENATIVO DE OFERTAS TÉCNICAS, CON MOTIVO DE CONVOCATORIA AL PROCESO CECANOT-CCC-PEEX-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES.

ACTO NUMERO: QUINCE (15), FOLIOS: 29 y 30: RECEPCION DE OFERTAS. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día Dieciocho (18) del mes de Abril del año dos mil Veintitrés (2023), Yo, **DOCTORA KENNIA MARCELA SOLANO RODRIGUEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral Número: cero, cero, uno, guion, cero, uno, cinco, ocho, cinco, siete, nueve, guion, dos (001-0158579-2), sello hábil, Abogada-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, con Colegiatura de Notario Número: cuatro, seis, dos, tres (4623), con estudio profesional sito en la Avenida Winston Churchill, número siete cinco (75) Edificio Martínez, Local cinco, cero, tres (503), piso cinco (5), sector Piantini, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Fui Requerida por el **DOCTOR FELIX LORENZO DE JESUS VALDEZ SUERO**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), Director General del **CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)** y presidente del comité de Compras y Contrataciones del mismo Centro, para que en mi calidad de Notario Público, Proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por el indicado centro hospitalario, en el cual se conocerá la **RECEPCIÓN DE OFERTAS (SOBRE A Y SOBRE B) Y APERTURA DE LOS SOBRES A del "PROCESO CECANOT-CCC-PEEX-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES..** que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de Ley número trescientos cuarenta, guion cero, seis (340-06), de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sus posteriores modificatorias y el Reglamento Numero quinientos cuarenta y tres, guion doce (543-12), de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones; la Dirección del **CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)**, ha decidido celebrar una convocatoria publicada en los portales del Centro Hospitalario **CECANOT** www.cecant.gov.do y en el de la Dirección General de Compras y Contrataciones www.comprasdominicana.gov.do las cuales he verificado de manera Digital; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado dentro de mi jurisdicción al salón principal de reuniones del **CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)** localizado en el edificio que aloja las oficinas Administrativas, dentro de la Ciudad Sanitaria "Dr. Luis E. Aybar", ubicada en el Numero uno (1), de la calle Federico Velásquez, del sector María Auxiliadora, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente. Siendo las **DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA (10:15 A.M.)**, **HE PROCEDIDO** a verificar el inicio del Acto de Recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A y Sobre B) del proceso antes indicado y posteriormente he procedido a realizar el "Registro de participantes en el orden de la llegada de las ofertas, y una vez terminada la recepción, siendo las **DIEZ HORAS Y VEINTE MINUTOS DE LA MAÑANA (10:20 A.M.)**, **HE PROCEDIDO** a dar clausura de recepción de ofertas **SOBRE A Y B** cerrado y sellado, verificando el depósito de **TRES (3)** Oferentes que participan en el **"PROCESO DE REFERENCIA NO. CECANOT-CCC-PEEX-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES.** Los cuales son: **1) INFALAB, SRL, 2) OSCAR A RENTA NEGRON, SA y 3) ARIZA BATLLE & Co, SRL**; luego de comprobar lo indicado, la apertura del Acto se Realizará en este mismo Salón de reuniones Principal del **CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)**. Luego de lo cual yo Notario Infrascrito y presente en el Salón precitado con las ofertas recibidas y siendo las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**, conjuntamente con el pleno del Comité de Compras y Contrataciones el cual se encuentra válidamente constituido por contar con la presencia de todos los miembros que la conforman los cuales citamos a continuación: **1- DOCTOR FELIX LORENZO DE JESUS VALDEZ SUERO**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, uno, siete, uno, uno, siete, uno, guion, uno (001-0171171-1), quien actúa en su calidad de Director General y además como Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **2- LICENCIADA TEODORA RAQUEL CORDERO NUÑEZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, tres, siete, uno, cero, nueve, tres, guion, cinco (001-0371093-5), quien actúa en su calidad de Encargada administrativa y Financiera miembro; **3- DOCTOR GEORGE MANUEL CRIME NUÑEZ**, titular de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, cero, cinco, uno, ocho, tres, nueve, cuatro, guion, uno (001-0518394-1), en su calidad de Asesor Legal; **4- INGENIERA EUNICE GONZALES BELEN**, titular de la cédula de identidad y electoral número dos, dos, cinco, guion, cero, cero, tres, nueve, cero, tres, cero, guion, uno (225-0039030-1), en su calidad de miembro encargada Unidad institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD); **5- LA LICENCIADA LISSETTE TERESA A. GARCIA HERNANDEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guion, uno, siete, ocho, siete, cinco, uno, cinco, guion, tres (001-1787515-3), en su calidad de miembro y encargada de la Oficina de Libre Acceso a la información pública (RAI), así como también delante de todos los presentes en el acto, conforme a las Listas de Asistencias y Registro de participantes levantados al efecto, los cuales se adjuntan al presente Acto, **HE PROCEDIDO a expresar a las personas presentes** que tendrán la oportunidad al momento de culminar con la apertura de las ofertas técnicas de formular las preguntas y hacer las observaciones que consideren de lugar sobre el proceso; acto seguido procedí a presentarme y socializar sobre cómo se desarrollaría el proceso de este día, indicando además que la misión en calidad de notario es la de certificar el presente proceso, tal y como lo establece el artículo Veintitrés (23) de la citada Ley número tres cuatro cero guion cero seis (340-06), sobre Compras y



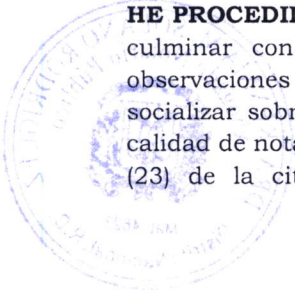
f
L
V
S

EGB

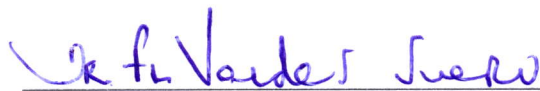
+REN

km

48m



contrataciones públicas. Luego indico que los Sobres A serán abiertos en el mismo orden que fueron recibidos, debiendo contener en su interior todas las documentaciones conforme indican los términos de referencia y comprobando de manera física los Sobres (A) sellados y lacrados contentivos de las Propuestas de **TRES (3) Oferentes** como siguen: **1) INFALAB, SRL**, entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la Republica Dominicana Representada por el señor **EDGAR ROBERTO OLLER SANS**, en calidad de Gerente; con el RNC 101711647, RPE 1671, con domicilio en la calle D-Democracia, Esquina Nueva, No.0, del Sector Altos de las Praderas en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron presentadas de manera Física, y en el proceso la empresa descrita anteriormente presento sus ofertas **técnicas y económicas** contenidas en el Sobre A y B, quedando esta empresa descalificada por colocar en el Sobre (A) un documento de cotización o sea contenía valores; **2) OSCAR A RENTA NEGRON, SA**, entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la Republica Dominicana Representada por el señor **CARLOS ENRIQUE LEROUX DE MOYA**, en calidad de Gerente; con el RNC 101011612, RPE 251, con domicilio en la calle Rosa Duarte, No.15, del Gazcue en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron presentadas de manera Física, y en el proceso la empresa descrita anteriormente presento sus ofertas **técnicas y económicas** contenidas en el Sobre A y B, quedando esta empresa descalificada por colocar en el Sobre (A) un documento de cotización o sea contenía valores; **y 3) ARIZA BATLLE & Co, SRL**, entidad organizada de acuerdo a las Leyes de la Republica Dominicana Representada por el señor **MARINO ALEJANDRO ARIZA LAGARES**, en calidad de Gerente; con el RNC 101176377, RPE 17042, con domicilio en la Avenida Cesar Nicolas Penson, No.157, del Sector La Esperilla en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; y todas las documentaciones requeridas en el proceso fueron presentadas de manera Física, y en el proceso la empresa descrita anteriormente presento sus ofertas **técnicas y económicas** contenidas en el Sobre A y B, conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones específicas que rige el procedimiento del proceso, el cual fue recibido Un (1) sobre A Y B de forma Física cerrado, sellado y firmado en idioma español, e identificado con el nombre, dirección y teléfono de la empresa proponente; Además hago constar que he procedido abrir el SOBRE A, relativo a la OFERTA TECNICA de la compañía, **ARIZA BATLLE & Co, SRL**; verificándose un cotejo de los documentos en carpeta; luego de lo cual fue informado a los presentes que conforme al pliego de Condiciones específicas del procedimiento de referencia, la Comisión Técnica de Evaluaciones de propuestas de CECANOT, procederá a hacer las evaluaciones técnicas correspondientes con los peritos. De inmediato he procedido a Devolver Dos Sobres (B), de las compañías **1) INFALAB, SRL, y 2) OSCAR A RENTA NEGRON, SA**, y luego a sellar y rubricar Un (1) Sobre B del oferente **ARIZA BATLLE & Co, SRL** que entrego de forma física y he procediendo en seguida a entregarlo al **DOCTOR GEORGE MANUEL CRIME NUÑEZ** Asesor Legal del **CENTRO CARDIO-NEURO OFTALMOLOGICO Y TRASPLANTE (CECANOT)**, de generales up-supra mencionadas, a los fines de que lo mantenga en custodia hasta la fecha de la celebración del Acto de Apertura del Sobre B, conforme lo indica el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones del proceso que se trata, verificándose en ese mismo momento, tanto como el Notario actuante, como el Asesor Legal, y siendo mostrados a todos los presentes, que los Sobres B se entregan en el presente estado y debidamente cerrados e identificados conforme a la ley indicada en los términos de referencia del presente Acto, acto seguido, procedí a solicitar a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en Acta, a lo cual nadie hizo uso de la palabra. **HE PROCEDIDO** a dar clausura al acto, siendo las **DIEZ HORAS Y CUARENTA Y OCHO MINUTOS DE LA MAÑANA (10:48 A.M.)**, del día, mes y año indicados al inicio del Acto, el cual ha sido leído en alta Voz en presencia de los comparecientes en el referido **“PROCESO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (SOBRE A) Y RECEPCIÓN SOBRE B. REFERENCIA NO. CECANOT-CCC-PEEX-2023-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES.”**; y los miembros del Comité señalado en este Acto procedieron a firmarlo ante mí y conjuntamente conmigo, yo **NOTARIO PUBLICO** de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO**.



DOCTOR FELIX L. DE JESUS VALDEZ SUERO

Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



LICENCIADA TEODORA RAQUEL CORDERO NUÑEZ

Encargada administrativa y Financiera



Asesor Legal

INGENIERA EUNICE GONZALES BELEN

Encargada Unidad institucional de Planificación y Desarrollo (UIPYD)



LICENCIADA LISSETTE TERESA A. GARCIA HERNANDEZ

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información pública (RAI)



DOCTORA KENNIA MARCELA SOLANO RODRIGUEZ

Notario Público

